



En los últimos años la Dirección General Marítima – Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (Dimar-CCCP) ha venido divulgando su quehacer institucional a través de la Oficina de Divulgación y Prensa. Esta Oficina pertenece formalmente al Área Técnica del Centro de investigaciones y depende jerárquicamente de la Dirección del CCCP.

Esta Oficina en la actualidad cuenta con el apoyo del Área de Imagen Corporativa de Dimar y con otras instituciones adscritas al Ministerio de Defensa Nacional, para dar a conocer los resultados de investigación y demás trabajos de índole técnico desarrollados por los grupos de investigación del CCCP, a través de diferentes medios de comunicación social, como son: prensa escrita, radio, sitio web, posters, *brochures*, boletín electrónico, revista científica, entre otros.

El objetivo general de la Oficina de Divulgación y Prensa de la Dimar-CCCP es dar a conocer a la comunidad el quehacer institucional del Centro de investigaciones de la Autoridad Marítima Nacional ubicado en el Pacífico colombiano, los resultados obtenidos de sus relaciones con las diferentes instancias del sector académico, interinstitucional y de los compromisos

internacionales a través de diferentes medios de comunicación social.

Las funciones específicas de la Oficina de Divulgación y Prensa de Dimar-CCCP son:

- Divulgar las acciones relevantes y de mayor impacto de acuerdo a las funciones de la institución con la participación de los diferentes niveles de la organización con la finalidad de impulsar su imagen corporativa.
- Asesorar a la Dirección del CCCP y a los diferentes niveles de la organización en la planeación y desarrollo de las intervenciones a través de los medios de comunicación, para el fortalecimiento y logro de los objetivos institucionales.
- Planificar, diseñar y establecer estrategias de comunicación para la divulgación de las políticas, planes y proyectos de la institución.
- Gestionar los espacios radiales, televisivos y medios escritos que faciliten la proyección de la institución a nivel local y nacional.
- Aprobar y orientar los programas de protocolo, información, relaciones públicas, publicidad y mercado a nivel institucional.
- Administrar programas de contacto directos con los usuarios de los servicios del CCCP que permitan dar información oportuna a los medios de comunicación y la comunidad cuando ésta lo solicite.
- Mantener un adecuado registro fotográfico de las actividades desarrolladas por el CCCP.
- Participar en la revisión de contenidos que serán publicados en el sitio web del CCCP.
- Preparar los comunicados de prensa con temas sobre los cuales deba ser informada la opinión pública.
- Coordinar las actividades de actualización de información propias de las Convocatorias de Clasificación de Grupos de Investigación de Colciencias.

- Velar por el cumplimiento de la política de Imagen Corporativa.
  
- Desarrollar proyectos que propendan por la recuperación de información histórica, estrategias de divulgación científica, propiedad intelectual y actualización de productos gráficos y audiovisuales.

**Capacidades**

Dentro de las capacidades de la Oficina de Divulgación y Prensa de la Dimar-CCCP se encuentran:

- Relaciones públicas con los medios e instituciones del orden local, nacional e internacional.
  
- [Programa de Pasantías](#) .

**Medios de comunicación**

La Dimar-CCCP cuenta con los siguientes medios de comunicación mediante los cuales socializa los resultados de investigación y demás trabajos de índole técnico desarrollados por sus funcionarios:

- Brochure CCCP.
  
- Posters.
  
- [Boletín Científico CCCP](#) .
  
- Sitio web del CCCP.

## **Antecedentes**

Lunes, 14 de Junio de 2010 18:20 - Actualizado Miércoles, 27 de Abril de 2011 16:17

---

- Boletín electrónico: Actualidad Web Dimar-CCCP.
- La emisora “Marina Estéreo”, con el apoyo del Batallón de Infantería de Marina No. 70.